

## Fondos Marinos Marismas del Río Palmones (ES6120033)



Pradera de *Zostera noltei* en bajamar. Autores: Manuel Fernández y M<sup>o</sup>Carmen Arroyo

### 1. Figuras de protección

#### Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 369/2015, de 4 de agosto. [↗](#)

### 2. Medidas de conservación

#### Plan de Gestión de la ZEC Fondos Marinos Marismas del Río Palmones (ES6120033)

Aprobado por la Orden de 10 de agosto de 2015. [↗](#) [↗](#)

### 3. Ámbito territorial

 Superficie aproximada: 87 ha

 **Términos municipales:** se localizan en la bahía de Algeciras, frente a los municipios de Algeciras y Los Barrios (Cádiz). Discurren unos 950 m paralelos a la costa y se extienden hasta una distancia aproximada de 960 m hacia el océano. Como consecuencia del avance hacia el este de la flecha litoral que forma parte de la playa del Rinconcillo, una mínima parte de la superficie de la ZEC (0,05%) penetra en la costa, concretamente, en la desembocadura del río Palmones.

#### Localización



# VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

## 4. Valores ambientales

### Vegetación y Flora relevante

La vegetación terrestre está formada por comunidades de *Salsola kali-Cakiletum maritimae*, como barrilla pinchosa (*Salsola kali*) y oruga de mar (*Cakile maritima*).

En la vegetación marina destaca la presencia de la fanerógama *Zostera noltei*, en cuyas praderas se ha comprobado la presencia de algas como *Cocconeis sp.*, *Gracilaria gracilis*, *Caulerpa prolifera*, *Enteromorpha sp.* y *Ulva sp.*

### Fauna relevante

La avifauna es el grupo mejor representado, destacando pardela balear (*Puffinus mauretanicus*), gaviota de Audouin (*Larus audouinii*), pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), fumarel común (*Chlidonias niger*) y el águila pescadora (*Pandion haliaetus*).

El espacio es un lugar de avistamiento de cetáceos, como rorcual común (*Balaenoptera physalus*), delfín listado (*Stenella coeruleoalba*), delfín común (*Delphinus delphis*) y delfín mular (*Tursiops truncatus*), estas dos últimas especies catalogadas como vulnerable en el CAEA.

También es posible encontrar reptiles, como tortuga boba (*Caretta caretta*), y moluscos, como madre almeja (*Venerupis pollostera*), almeja fina (*Ruditapes decussatus*), almeja japonesa (*Ruditapes philippinarum*) o corruco (*Acanthocardia tuberculata*).

### Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 5 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), ninguno de ellos de carácter prioritario. De ellos, está calificado como hábitat muy raro «Llanos fangosos o arenosos que no están cubiertos de agua cuando hay marea baja (1140)».

### Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Hábitats marinos y mareales

[Más información sobre el espacio](#) 



Gaviota de Audouin (*Larus audouinii*). Fuente: Estación Biológica de Doñana-CSIC